

Oficina: Dirección de Administración.
Unidad de Servicios de Personal.
Departamento de Operación y Pagos.
Circular: 11C/11C.1.3/ 010 /2017.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a **24 de enero del 2017.**

**CC. TRABAJADORES DE BASE, REGULARIZADOS,
FORMALIZADOS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA.
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Los Servicios de Salud de Oaxaca en coordinación con el Gobierno del Estado de Oaxaca y la Representación Sindical N° 35 del S.N.T.S.A., dan cumplimiento al pago de la segunda dotación de Uniformes 2016 por única ocasión, a través de las tarjetas "ecovale" opam Emisión Especial Plus, realizando la transferencia en las tarjetas ya existentes la cantidad de \$3.500.00, los cuales podrán disponer en el transcurso del día 30 de enero del presente año.

Se les recuerda que deberán acudir con su Pagador Habilitado de cada centro de trabajo, para la firma correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**

M.A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ



C.d.p. Enf. Constantino Mario Félix Pacheco, Secretario General de la Secc. No.35 del S.N.T.S.A.-Leonardo Valle No. 108., Ciudad.- ídem
C. Adolfo Carrasco Martínez, Secretario General de la Secc. No. 73 del S.N.T.S.A.- 3º. Priv. Guadalupe Victoria No. 134. Ídem.
Lic. Alejandro Villar Gallegos, Secretario General de la Secc. No. 71 del S.N.T.S.A.- Vallarta No. 530 San Andrés Tuxtla Ver. Ídem.
C. Mario Agustín Ramírez Paz, Secretario General de la Secc. No. 94 del S.N.T.S.A.- Juan de la Granja No. 104 - ídem

RECIBIDO

www.oaxaca.gob.mx